Instituto Tecnológico Superior de Calkiní
Subdirección Académica de Investigación e Innovación
Departamento de Posgrado e Investigación

Guía para la evaluación del anteproyecto y la presentación oral durante la entrevista

Los puntos o la rúbrica para evaluar el anteproyecto son los siguientes:

1. El anteproyecto es original y el tema es novedoso, claro y tiene relevancia.
2. El anteproyecto cuenta con fundamentación teórica actualizada.
3. El anteproyecto cuenta con metodologías viable, clara y adecuada para los objetivos propuestos.
4. El anteproyecto es viable y tiene objetivos y planes de trabajo claros y definidos.
5. El anteproyecto contribuye al conocimiento científico de manera clara.

Los puntos o la rúbrica para evaluar la presentación oral son los siguientes:

6. La presentación oral es clara, lógica con exposición comprensible y lenguaje técnico adecuado.
7. Durante la presentación oral el aspirante demostró seguridad y dominio del tema.
8. Durante la presentación oral el aspirante usó recursos de apoyo visual bien diseñados y comprensibles.
9. En la presentación oral el aspirante mostró capacidad para sintetizar los puntos principales del anteproyecto.
10. En la presentación oral el aspirante respondió con claridad y profundidad las preguntas del comité.